



La polémica Indura Beach y Golf Resort está respaldada por algunas de las figuras más poderosas de Honduras (imagen del facebook de Indura)

## ESTUDIO DE CASO 5: EL PUEBLO GARÍFUNA Y LAS FUERZAS QUE APOYAN EL EMBLEMÁTICO DESARROLLO TURÍSTICO DE HONDURAS

En la zona norte de la costa caribeña de Honduras, aproximadamente a hora y media en coche de la segunda ciudad más importante de la zona, San Pedro Sula, se ha edificado un complejo de hoteles y campos de golf de lujo. Con sus piscinas infinitas, sus apartamentos de lujo y su centro de belleza y bienestar, el Indura Beach and Golf Resort, de cinco estrellas, es el destino ideal para lunas de miel y el proyecto turístico más emblemático de Honduras. Pero, tras la superficie del folleto turístico ideal, nos encontramos con un historial de amenazas, acoso y abusos de los derechos humanos. El hotel Indura, que ahora pertenece a la colección de lujo del Hilton conocida como «Colección Curio»<sup>156</sup>, ha privado a una comunidad indígena garífuna de acceso a sus lugares de enterramiento ancestrales y sus tierras agrícolas<sup>157</sup>.

Los garífunas, descendientes de los esclavos negros que se trajeron al Caribe, han vivido en Honduras desde el siglo XVIII. En total, 157 familias garífunas viven en chozas de madera en la playa de Barra Vieja, justo al lado del complejo hotelero actual<sup>158</sup>. Según esta comunidad, los límites del Parque Nacional Jeanette Kawas, que lleva el nombre de una defensora del medio ambiente asesinada por su activismo, se volvieron a trazar para permitir la construcción<sup>159</sup>.

### INTIMIDACIÓN ORGANIZADA

Cuando comenzó el proyecto Indura en diciembre de 2008, el ministro de turismo, Ricardo Martínez Castañeda,

escribió una carta a Manuel Zelaya, que por entonces era el presidente del país, en la que le suplicaba que tomara medidas para expulsar a la comunidad, a quienes describía como «ocupantes ilegales [...] que afectan al desarrollo del proyecto y a la inversión»<sup>160</sup>. En la carta, filtrada a Global Witness, el ministro mencionaba varias reuniones de alto nivel con otros funcionarios gubernamentales, en las que había intentado persuadirlos para que desalojaran a los habitantes de Barra Vieja. El ministerio que encabezaba es propietario indirecto de un 49 % del proyecto Indura a través del Instituto Hondureño de Turismo y tiene claros intereses creados en la expulsión de la comunidad de su tierra<sup>161</sup>. En marzo de 2009, escribió también a la Fiscalía General y al ministro de seguridad en un intento por conseguir su apoyo para desalojar a los habitantes de Barra Vieja<sup>162</sup>.

Oficialmente, el organismo que solicitó las órdenes de desalojo fue la Autoridad Nacional Portuaria, una entidad estatal que dice ser propietaria de la tierra donde está situada Barra Vieja. Sin embargo, un documento de la Fiscalía al que ha tenido acceso Global Witness muestra como codemandante al proyecto Indura<sup>163</sup>. En abril de 2014, los inversores anunciaron su intención de construir otros dos hoteles de lujo con 550 habitaciones adicionales, con lo que culminaría así un complejo turístico de 600 edificios<sup>164</sup>. La comunidad de Barra Vieja cree que, en última instancia, los propietarios del hotel son responsables de los intentos de desalojarlos de su tierra para dar paso a estos planes de ampliación<sup>165</sup>.

## DESALOJOS FORZOSOS Y PROCEDIMIENTOS JUDICIALES



José Armando Guzmán se enfrentó a cargos legales falsos por defender su aldea de un desarrollo turístico de lujo. © Global Witness

La primera fase del proyecto turístico Indura, valorada en 120 millones de dólares (USD) se inauguró en abril de 2014 con una gran celebración, que incluía la presencia del por entonces presidente Porfirio Lobo y los expresidentes Ricardo Maduro y Rafael Leonardo Callejas<sup>166</sup>. En agosto del mismo año, miembros del ejército y la policía de Honduras intentaron desalojar a la fuerza a la comunidad de sus hogares, sacando de allí las pertenencias de las familias y dejándolas en la calle<sup>167</sup>. El líder comunitario José Armando Guzmán informó a Global Witness de que, un mes después, 80 soldados y 60 policías volvieron con maquinaria pesada en otro intento de echarlos de sus casas<sup>168</sup>.

El Gobierno hondureño, a través de la Autoridad Nacional Portuaria, en un intento de justificar estas acciones, formuló una acusación legal contra el pueblo garífuna de Barra Vieja, en la que acusaba a sus líderes y a otros 64 miembros de la comunidad de usurpación (ocupación ilegal de tierras)<sup>169</sup>. En julio de 2015, tras años de batallas legales, los 64 miembros de la comunidad fueron absueltos de todo delito tras entregar documentación fechada en 1950 que demostraba la existencia de Barra Vieja por aquel entonces<sup>170</sup>.

En documentos de este proceso judicial a los que ha tenido acceso Global Witness, la Fiscalía General alegó que los garífunas no son indígenas de Honduras y, por lo tanto, no tienen que ser consultados previamente sobre decisiones que pudieran afectar a su tierra, a pesar de las directrices de las Naciones Unidas que indican lo contrario<sup>171</sup>. La Fiscalía General aportó un testigo parcial con un testimonio «incoherente», según el fallo del tribunal, y presentó acusaciones «sin sentido» sobre que los miembros de la comunidad de Barra Vieja habían mentido en sus certificados de nacimiento sobre su lugar de nacimiento<sup>172</sup>. En septiembre de 2016, los líderes de la comunidad fueron absueltos de todo delito<sup>173</sup>.

A pesar de estos fallos y de la absolución de los miembros de la comunidad, un alto funcionario del Gobierno dijo

a Global Witness que ellos no reconocen a los garífunas como pueblo indígena y siguen intentando reasentar forzosamente a la comunidad de Barra Vieja<sup>174</sup>. En octubre de 2015, haciendo claro que su fallo no se pronunciaría sobre las alegadas violaciones relacionadas con el proyecto turístico Indura, pero en otro caso que involucraba a una comunidad de la misma costa que Barra Vieja, la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictaminó que el Gobierno de Honduras había violado los derechos sobre la tierra de los garífunas. La Corte falló que el Estado hondureño había denegado a la comunidad su derecho a una consulta al acordar unos proyectos turísticos sobre tierra de los garífunas.<sup>175</sup>

64,000.00	02/03/2013	MARIA ROSA LOPEZ	MARIA ROSA LOPEZ
75,000.00	03/03/2013	HENRY GOMEZ	
100,000.00	04/03/2013	GUSTAVO LINARES	GUSTAVO LINARES
493,500.00	04/03/2013	01-104-409682	CA TEGNOLOGIES
100,000.00	05/03/2013	GUSTAVO LINARES	GUSTAVO LINARES
5,000,000.00	05/03/2013	1-240-114166	GABRIELA LAINEZ REINA
50,000.00	05/03/2013	1-240-114166	GABRIELA LAINEZ REINA
135,000.00	06/03/2013	ADRIAN MARTINEZ	ADRIAN MARTINEZ
100,000.00	07/03/2013	GUSTAVO LINARES	GUSTAVO LINARES
50,000.00	08/03/2013	GUSTAVO LINARES	GUSTAVO LINARES
125,000.00	09/03/2013	1190040178	MARIO ROJAS
2,091,000.00	11/03/2013	1-240-134166	GABRIELA LAINEZ REINA
101,418.50	11/03/2013	01-240-64443	DESARROLLO BAHIA DE TELA
130,000.00	11/03/2013	PABLO BARILLAS	PABLO BARILLAS
185,000.00	12/03/2013	HECTOR VENTURA	GUSTAVO MAYORGA
190,000.00	12/03/2013	04-106-30029	LAMA MOTORS
185,000.00	12/03/2013	HECTOR VENTURA	HECTOR VENTURA

Documentos filtrados a Global Witness muestran que Desarrollo Bahía de Tela blanquea dinero del Instituto de Seguridad Social

## LOS INVERSORES Y SUS VÍNCULOS CON EL MAYOR ESCÁNDALO DE CORRUPCIÓN DE LA HISTORIA DE HONDURAS

El 49 % de Desarrollo Turístico Bahía de Tela, la empresa promotora del Indura Beach and Golf Resort, pertenece al Estado, a través del Instituto Hondureño de Turismo, mientras que el 51 % restante está en manos de un grupo de inversores privados<sup>176</sup>. Uno de dichos inversores dijo a Global Witness que algunas de las élites más poderosas de Honduras son promotoras del proyecto<sup>177</sup>. Entre ellas se encuentran el expresidente de Honduras Ricardo Maduro; Epaminondas Marinakis, presidente de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras; y Camilo y Pedro Atala, miembros de una de las familias empresariales más adineradas de Honduras, que apoyaron el golpe de Estado de 2009<sup>178</sup>. La familia Atala también está relacionada con la polémica presa de Agua Zarca, contra la que protestaba Berta Cáceres antes de su asesinato (véase el estudio de caso 2). El multimillonario Camilo Atala, exministro de Gobierno y propietario del banco Ficohsa, es la imagen pública del centro turístico Indura<sup>179</sup>.



El gobierno hondureño se niega a reconocer los derechos de los garífunas. © Global Witness

Ha habido un desenlace dramático que relaciona el hotel Indura con el mayor escándalo de corrupción de Honduras de los últimos años y Global Witness ha obtenido pruebas de blanqueo de fondos procedentes de la corrupción a través de este proyecto. El nombre comercial del hotel aparece en un informe de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado que ha sido filtrado a Global Witness, como receptor de fondos corruptos procedentes del Instituto Hondureño de Seguridad Social<sup>180</sup>. En este impresionante escándalo de corrupción, altos funcionarios del Instituto Hondureño de Seguridad Social están acusados de robar 350 millones de dólares (USD) mediante una red de empresas fantasma, que dejó a pacientes enfermos sin acceso a medicamentos vitales<sup>181</sup>. Parte de este dinero se canalizó hacia la campaña para la elección del actual presidente, Hernández<sup>182</sup>, y ahora parece que otra parte de los fondos se usó para financiar el desarrollo del Indura.

Según el informe interno, el 11 de marzo de 2013, se transfirieron poco más de 100.000 lempiras (5.000 USD) a Desarrollo Bahía de Tela desde una cuenta creada para blanquear fondos de la seguridad social<sup>183</sup>. Un año más tarde, se adquirió un terreno en el complejo hotelero Indura por valor de 287.000 dólares (USD) a cargo de Gabriela María Láinez Reina, una de las personas al frente de los presuntos cerebros del fraude, entre las que se encontraba también el exdirector del Instituto Hondureño de Seguridad Social<sup>184</sup>. Asimismo, un consorcio de bancos regionales liderado por el banco Ficohsa de Camilo Atala<sup>185</sup> otorgó un crédito de 20 millones de dólares (USD) al proyecto hotelero<sup>186</sup>.

## LO QUE HAY QUE HACER

Global Witness exige que el Gobierno reconozca plenamente los derechos sobre la tierra de la comunidad afrohondureña de Barra Vieja y abandone sus intentos de desalojarlos forzosamente de sus hogares. Deberían restablecerse sus accesos a sus lugares de enterramiento ancestrales y sus tierras agrícolas y deberían detenerse los intentos de criminalizar la defensa legítima de su

tierra. Debe investigarse a los propietarios del proyecto hotelero Indura por el blanqueo de fondos corruptos procedentes del Instituto Hondureño de Seguridad Social. La financiación internacional para proyectos turísticos, incluida la de la Corporación Financiera Internacional, debe respetar los derechos sobre la tierra de las comunidades afrohondureñas.

## HALLAZGOS PRINCIPALES

Global Witness exige una investigación, en concreto, de lo siguiente:

- ▶ El exministro de turismo, Ricardo Martínez Castañeda, por su abuso de influencia en un intento de desalojar a la comunidad de Barra Vieja de su tierra ancestral, como demuestran varias cartas a las que ha tenido acceso Global Witness.
- ▶ La Autoridad Nacional Portuaria por exigir continuamente un desalojo ilegal de la comunidad de Barra Vieja y por interponer cargos penales infundados contra los miembros de la comunidad.
- ▶ Desarrollo Turístico Bahía de Tela por haber supuestamente cortado el acceso a las tierras ancestrales garífunas y haber blanqueado fondos corruptos procedentes del Instituto Hondureño de Seguridad Social.

Global Witness se dirigió a Desarrollo Turístico Bahía de Tela por comentarios sobre estas alegaciones pero no recibió ninguna respuesta.

Cabe destacar que el grupo Hilton estableció una relación con el proyecto Indura en el año 2016, después del época en la cual los hechos alegados en este informe sucedieron. No hay ninguna sugerencia que Hilton participó en estos eventos.